



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto
de Cartagena

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 092

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE, REPORTE DE INFRACCIONES No.9490 MOTONAVE "BUENA ONDA".

PARTES: MARIS CONSUELO PARDO GUZMAN.

AUTO: CON FECHA JUNIO VEINTIOCHO (28) DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA DAR APERTURA AL PERIODO PROBATORIO POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS EN LA INVESTIGACION DE LA REFERENCIA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DOS (02) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS.


YENIFER OTERO P.

ASESORA JURIDICA CP05.

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY DOS (02) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS.


YENIFER OTERO P.

ASESORA JURIDICA CP05.